

REF: AUTORIZA LLAMADO A LICITACION PÚBLICA: "CORTE DE ARBOLES EN ESCUELA ALEJO TASCÓN Y RAMÓN RAMÍREZ HENRÍQUEZ"

DECRETO EX. N° 297 /

CURACAUTIN, 27 DE MAYO DE 2019

VISTOS:

- 1.-El Ordinario N° 31, de fecha 12 de Abril de 2019, donde el Profesor Encargado (S) de la Escuela Ramón Ramírez Henríquez, solicita gestionar el corte de Pinos del Establecimiento Educacional.
- 2.-El Ordinario N° 57, de fecha 23 de Mayo de 2019, donde el Profesor Encargado de la Escuela Alejo Tascón, solicita gestionar el corte de árboles del Establecimiento Educacional.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2522, de fecha 16 de diciembre de 2016, que designa al Sr Jorge Andrés Fuentes Godoy, sostenedor de los establecimientos educacionales de la Comuna.
- 4.-Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas; y
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:


- 1.- La necesidad de ejecutar la Licitación Pública denominada "Corte de árboles en Escuela Alejo Tascón y Ramón Ramírez Henríquez"
- 2.- La disponibilidad de recursos provenientes de Subvención Regular.

DECRETO:

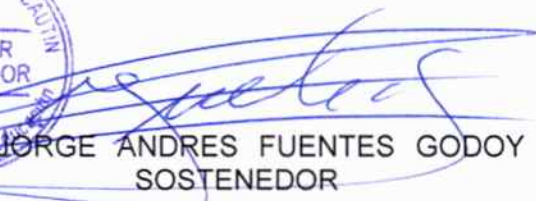
- 1.- AUTORIZASE efectuar Licitación Pública "Corte de árboles en Escuela Alejo Tascón y Ramón Ramírez Henríquez";
- 2.- APRUÉBENSE Las Bases Administrativas y Términos de Referencia de la Licitación: "Corte de árboles en Escuela Alejo Tascón y Ramón Ramírez Henríquez";
- 3.- DESIGNASE como Comisión de Evaluación al Señor Javier Sepúlveda Sáez, Profesional de Infraestructura, Sr Hugo Sandoval Díaz, Profesor Encargado Escuela Alejo Tascón y el Sr Ángelo Herrera Villarroel, Profesor Encargado Escuela Ramón Ramírez;
- 4.- PUBLÍQUESE el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




GLENDA E. WÖRNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE ANDRÉS FUENTES GODOY
SOSTENEDOR

JAFG/gewt/jess
DISTRIBUCIÓN:

- Arch. DAEM
- Arch. Infraestructura